

## GRUPO EMPRESARIAL NORTE DE EXTREMADURA, S. A.

Junta General Ordinaria el próximo viernes, 16 de abril de 2004 a las dieciocho horas treinta minutos en el domicilio social de la compañía, en avenida Calvo Sotelo, número 37 (Pymecon), y, en segunda convocatoria el día siguiente 17 de abril en el mismo lugar y hora.

El orden del día de la Junta General Ordinaria, será el siguiente:

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2003 y aplicación del resultado.

Tercero.—Firma de las garantías de la financiación de la sociedad «Cerámica Arco de Cáparra, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Con toda probabilidad la Junta General se convocará en primera convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de gestión.

Plasencia, 23 de marzo de 2004.—El representante, José Ramón Suárez Torres.—11.424.

## GRUPO TÉCNICO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA

Se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el 20 de enero de 2004, se ha acordado por unanimidad, entre otros asuntos, la reactivación de la sociedad, quedando transformada en sociedad limitada. De conformidad con lo previsto en el artículo 242 del R.D. 1784/1996 se comunica a los acreedores que pueden recoger en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados o solicitar que se les remita y que tienen derecho a oponerse a la reactivación en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio. En la misma Junta se ha acordado el traslado del domicilio social desde la calle Antonio López Aguado, número 3, de Madrid, a la calle María de Guzmán, número 49, 1.º B, de Madrid.

Madrid, 20 de enero de 2004.—El Administrador único, don Avelino Carrió de Lucas.—10.537.

## HISPATANK, S. A.

El 30 de diciembre de 2003 el socio único de Hispatank, S.A. ha decidido disolver esta Sociedad, abriéndose el periodo de su liquidación.

Barcelona, 30 de diciembre de 2003.—El liquidador, Enrique Ródenas Martínez.—10.465.

## HOTEL CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la entidad en Santander, calle General Mola, número 5, el próximo día 29 de abril de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 30 de abril, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, gestión de los Administradores y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Delegación de Facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Santander, a 23 de marzo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, Firmado Julián Aguirre Serrador.—Firmado Ana María Alberdi Diego.—11.089.

## IBÉRICO SIERRA DE AZUAGA, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Los Administradores Solidarios de la compañía convocaron Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 29 de abril de 2004, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Polígono Industrial de Azuaga (Badajoz), Carretera de Badajoz a Granada, Km. 142,700, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la actuación del Órgano de Administración; correspondiente todo ello al ejercicio de 2003.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de cuentas.

Tercero.—Información sobre la marcha de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General, y para realizar el depósito de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, por la propia Junta si procede, del Acta de la sesión.

La reunión tendrá lugar, previsiblemente, en su primera convocatoria.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener el envío de forma inmediata y gratuita conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de los documentos y propuestas que han de someterse a la Junta General.

Madrid, 24 de marzo de 2004.—José Rubia Sánchez, Administrador Solidario.—11.085.

## INDURBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Carrer Séquia, 5, Entresol quinta de Girona, el día 29 de abril de 2004 a las doce quince horas, en primera convocatoria y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Gestión y Aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de los auditores.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas los documentos a los que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega gratuita de los mismos.

Girona, 24 de marzo de 2004.—El Administrador Único, don Miguel Dorca Danés.—11.092.

## INDUSTRIAL J.P.D., S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Real Decreto 1784/1996, se hace público que la Junta General Universal y Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 10 de febrero de 2004, acordó por unanimidad, entre otros asuntos, la reactivación de la sociedad.

Se hace constar el derecho de los acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de reactivación y a oponerse a dicho acuerdo.

Barcelona, 10 de febrero de 2004.—El Administrador único, Eurogiscosa, Sociedad Limitada y en su nombre y representación, Juan Palou Moreno.—11.080.

## INDUSTRIAS LÁCTEAS DEL SUR, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la calle Fuente Álamo, n.º 3, Bajo de Linares (Jaén), el día 15 de abril de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 16 de abril de 2004, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos, advirtiendo a los socios que la documentación pertinente esta a su disposición.

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Cese del Órgano de Administración y constitución del Órgano de Liquidación.

Tercero.—Aprobación del Acta y Delegación para el otorgamiento de los documentos públicos pertinentes.

Linares, 26 de marzo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Catalina Sánchez López.—11.417.

## INTERECONOMÍA CORPORACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión de 2 de marzo de 2004, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria para su celebración en el domicilio social el próximo día 20 de abril de 2004, a las 11:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance Consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Memoria Consolidada) e Informe de Gestión del Grupo Consolidado del ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento de consejero.

Quinto.—Examen y aprobación en su caso, de la exclusión de cotización de acciones, modificación

de los Artículos 5.º, 6.º, 9.º, 10, 11 y 18 de los Estatutos Sociales y ampliación de capital por importe de 185.361 €, con una prima de emisión conjunta de 3.815.066,40 €.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta.

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar las informaciones y aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día, examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y los informes de Gestión y de Auditoría.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Julio Ariza Iriyoyen.—11.450.

## INVERQUIROGA, S. A.

### Junta General

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la sociedad, a celebrar en Valladolid, calle Santiago, número 15, piso segundo derecha, el próximo día 20 de abril de 2004, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2003.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Administradores. Cambio, en su caso, del Órgano de Administración, y consiguiente modificación de Estatutos, en su caso.

Cuarto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas tiene derecho al envío gratuito e inmediato de los documentos sometidos a aprobación en el orden del día de la convocatoria de la Junta General.

Valladolid, 18 de marzo de 2004.—El Administrador único, Luis Pascual Herranz.—10.551.

## IWER NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 23 de abril a las once horas treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente día 24, a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día:

### Junta General Ordinaria

Primero.—Examen de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

### Junta General Extraordinaria

(Se celebrará a continuación de la Junta Ordinaria)

Primero.—Examen de las propuestas de los socios, don Pedro Felipe Sobrino Barbarin, doña Socorro Garde Goñi, don Ricardo José Sobrino Garde, don José M.º Moreno Ordóñez, don Fidel Martínez Hernández y don Félix Muruzábal Maya, y que se concretan en lo siguiente:

a) Propuesta de modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

b) Situación económica de la compañía a partir del 1 de enero de 2004, y análisis del aval suscrito por los socios en su día.

c) Revocación, si procede, del acuerdo del Consejo de Administración de 3 de octubre de 2003.

d) Dación en cuenta de la demanda de amparo ante el Tribunal Constitucional contra la sentencia del TSJN de 3 de septiembre de 2003.

e) Información de la actuación del Letrado asesor.

f) Facultar al Consejo de Administración para la compra de acciones atribuidas a diversos socios formando cotitularidades.

g) Redacción y aprobación del acta.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su sesión de 23 de enero de 2004, en relación con dichas propuestas.

Se hace constar, que a partir de esta convocatoria los accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien pueden solicitar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 12 de marzo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Luis Baigorri Larrea.—10.554.

## KUDA URA, S. L. (Sociedad absorbente)

## BHYUNDAR, S. L. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

Las Juntas Generales Universales de Socios de Kuda Ura, Sociedad Limitada y de P4Q Bhyundar, Sociedad Limitada, aprobaron el 3 de marzo de 2004, la fusión por absorción de la segunda (como sociedad absorbida) por la primera (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella. La fusión se acordó sobre la base del proyecto de fusión aprobado el 4 de febrero de 2004 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 16 de febrero de 2004.

Se anuncia, de conformidad con el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Y, en cumplimiento del artículo 243 del mismo texto legal, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en su artículo 166.

Erandio (Vizcaya), 3 de marzo de 2004.—D. Jesús María Torres Ripa como Administrador Único de las Sociedades «Kuda Ura, S.L.» y Doña María del Carmen Ruiz Iturribarria y D. Jesús María Torres Ripa como Administradores Solidarios Bhyundar, S.L.—11.105. 1.ª 30-3-2004

## LAS PLATAS DE ARAVACA, S. A.

### Reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto por el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la sociedad, mediante acuerdo de Junta General Extraordinaria Universal de socios, celebrada el pasado día 5 de noviembre de 2003, ha acordado reducir el capital social de la compañía de la anterior cifra de 2.252.680,56 euros a la actual 1.886.263,80 euros, mediante la amortización de 142.022 acciones propias, dando así cumplimiento a lo previsto en el artículo 78 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, del plazo de un mes para ejercitar el derecho de oposición contra el anterior acuerdo.

Madrid, 27 de febrero de 2004.—El Consejero Delegado, D. Antonio Morales Álvaro-Gracia.—10.553.

## LEÓNIDAS PATRIMONIAL, S. A. (Sociedad absorbente)

## COSMOS AROMÁTICA INTERNACIONAL, S. A. (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales de las sociedades Leónidas Patrimonial, Sociedad Anónima, y Cosmos Aromática Internacional, Sociedad Anónima, en fecha 17 de marzo de 2004, aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Cosmos Aromática Internacional, Sociedad Anónima, por parte de Leónidas Patrimonial, Sociedad Anónima, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente. Se hace constar que socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión que pueden oponerse a la fusión durante el plazo de un mes a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio en los términos previstos en la ley.

Barcelona, 17 de marzo de 2004.—Leónidas Patrimonial, Sociedad Anónima, el Consejero Delegado, Mercedes González Feliubadalo.—Cosmos Aromática Internacional, Sociedad Anónima, el Consejero Delegado, Mercedes González Feliubadalo.—10.644.

2.ª 30-3-2004

## LEROCO, S. L.

### Disolución-liquidación

La Junta General extraordinaria y universal de socios, celebrada el pasado día 24 de diciembre de 2003, en el domicilio social, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado material .....	142.329,80
Inversiones financieras .....	172.817,07
Tesorería .....	84,39
<b>Total Activo .....</b>	<b>315.231,26</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social y reservas .....	258.670,82
Cuentas con socios .....	56.560,44
<b>Total Pasivo: .....</b>	<b>315.231,26</b>

Tortosa, 12 de marzo de 2004.—Leandro Roig Costes, Administrador.—10.450.

## LINAGE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social Calle Vitoriabidea, 5, Vitoria, el día 29 de abril de 2004, a las once horas, en primera convocatoria o, el siguiente día 30 de abril de 2004, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente